



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que el COLEGIO NACIONAL MIXTO "TARQUI", ubicado en la ciudad de Quito, cumple 25 años de actividad educativa;
- Que durante este lapso se ha convertido en una de las instituciones más prestigiosas y respetables de la provincia de Pichincha;
- Que es deber del Congreso Nacional como representante de la soberanía popular, reconocer el trabajo fecundo de las instituciones educativas que cumplen una labor determinante en el desarrollo nacional;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar y felicitar al COLEGIO NACIONAL MIXTO "TARQUI", al cumplir sus BODAS DE PLATA INSTITUCIONAL; a sus autoridades, personal docente y educandos.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, constancia y dedicación a la educación, que merece ser imitado por otras instituciones educativas.

Delegar al Dr. Juan Cordero Iniguez, Presidente de la Comisión de Educación del Congreso Nacional, para que en representación del Congreso Nacional, condecore el Pabellón del COLEGIO NACIONAL MIXTO "TARQUI" y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la Sesión Solemne que se realizará con tal motivo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE

  
LCDO. GUILLERMO ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO